

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIMUCUY DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA **OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

En el municipio de Timucuy, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **once horas con veinticinco minutos**, del día **martes ocho de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy, ubicado en el predio número 97 de la calle 18, entre 19 y 15 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.



En el uso de la palabra, la de la voz del **Consejero Presidente, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH** manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las once horas con veinticinco minutos del día ocho de junio del año dos mil veintiuno, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el **Consejero Presidente, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH** cedió el uso de la palabra a el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,  
Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH,  
Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de las y los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

**C. HERMENEJILDO XOOL XOOL**  
Representante Suplente del Partido Acción Nacional

*Hermenejildo Xool Xool*



**C MARIANA UCÁN SULUB**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

**C. JUAN GABRIEL CANUL UCAN**

Representante Suplente del Partido Fuerza por México

Todos con derecho a voz, pero sin voto.



Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo Municipal Electoral, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo Municipal Electoral necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, **declaró la existencia del quórum legal y estar legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria.**

Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.



Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo esta Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrituradas y computadas

Acto seguido el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, procedió a dar lectura de la presente análisis, En el local que ocupa el consejo municipal electoral de Timucuy ubicado en la calle 18 número 97 por 15 y 19 y siendo las diez horas con diez minutos se reunieron los consejeros electorales C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH, C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RVELL y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con el fin de verificar La presentación del análisis de su servidor el Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrituradas y computadas; sujetos a revisión en la mesa de trabajo del día ocho del presente mes y el análisis de la misma en la sesión de computo del día nueve de Junio del presente año.  
Los datos se presentan en la siguiente tabla:

SECCION	TIPO DE CASILLA	OBSERVACION
0898	B1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presento acta correspondiente a representante de partidos políticos sin datos.</li> </ul>
0898	C1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presento acta correspondiente a representante de partido políticos sin datos.</li> <li>• Se presto el acta del PREP</li> </ul>
0898	C2	ACTA LEGIBLE
0899	B1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se presento acta correspondiente a representante de partidos políticos poco legible.</li> </ul>

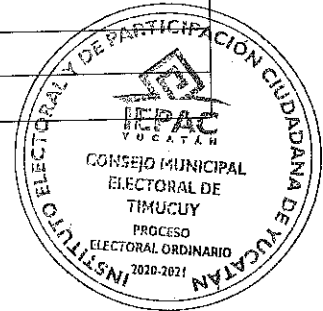
Cristhian

FERNANDO RICARDO UCAN SULUB



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

0899	C1	• Se presento acta del PREP legible.
0899	E1	• Se presento acta correspondiente a representantes de partidos políticos poco legible.
0899	E1C1	ACTA LEGIBLE
0900	B1	• Sin acta de escrutinio
0900	C1	ACTA LEGIBLE
0900	C2	• Sin acta de escrutinio



Inmediatamente como **punto 5** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este: Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento

Acto continuo, el Consejero Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto al proyecto de acuerdo **CM/014/2021/TIMUCUY** de este Consejo Municipal; y no existiendo observación o manifestación algún en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo procediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el proyecto del Acuerdo **CM/014/2021/TIMUCUY** de este Consejo Municipal, por el que se aprueba el Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los consejeros electorales presentes.

Inmediatamente como **punto 6** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este: Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*Hernández Rodríguez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



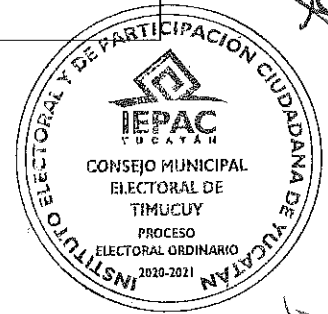


# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

A lo que el Secretario Ejecutivo de lectura al informe en cuestión. Siendo este el siguiente:

UBICACIÓN	MEDIDAS APROXIMADAS	OBSERVACIONES
CONSEJO MUNICIPAL DE TIMUCUY	3MX5M	SALA DE SESIONES

GRUPO DE TRABAJO 1	
NOMBRE	CARGO
ULDARICO ADRIANO PAM TEH	CONSEJERO PRESIDENTE
FERNANDO RICARDO UCAN SULUB	SECRETARIO EJECUTIVO
ARIANA BEATRIZ CANUL TEH	CONSEJERA ELECTORAL
CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL	CONSEJERO ELECTORAL
MARÍA BEATRIZ XOOL PACHECO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
REINA ELIZABETH XOOL CHI	CAEL
ARGENIS MORALES BRICEÑO	CAEL



Acto seguido el **Consejero Presidente** pregunto a los consejeros de este consejo electoral municipal si existe observación alguna al respecto al informe; No habiendo observación alguna solicito al secretario ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Inmediatamente como **punto 7** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este: Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It highlights the need for a systematic approach to data collection and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the challenges associated with data analysis. It notes that the complexity of the data and the need for specialized software can make this process difficult and time-consuming.

4. The fourth part of the document provides a detailed overview of the results of the analysis. It includes a summary of the key findings and a discussion of the implications of these findings for the organization.

5. The final part of the document offers recommendations for improving the data collection and analysis process. It suggests that the organization should invest in better software and training to ensure that the data is accurate and up-to-date.

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las once horas con treinta y cinco minutos declara un receso de veinte minutos, regresando a las once horas con cincuenta y cinco minutos.

Siendo las once horas con cincuenta y siete minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH,

Consejera Electoral, C. ARIANA BEATRIZ CANUL TEH;

Consejero Electoral C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

## C. HERMENEJILDO XOOL XOOL

Representante Suplente del Partido Acción Nacional

## C MARIANA UCÁN SULUB

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

## C. JUAN GABRIEL CANUL UCAN

Representante Suplente del Partido Fuerza por México

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **siete**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 8** del orden del día, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, siendo este: Lectura y aprobación del acta de la sesión



1000

1000

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Acto seguido el Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH, con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma; por lo anterior, el **Consejero Presidente** preguntó si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Timucuy de fecha 08 de junio de 2021; solicitando al Secretario Ejecutivo se sirviese a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, proceda a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Timucuy con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.



Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.



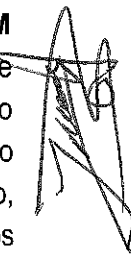
Procediéndose a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad o mayoría de votos, siendo estos tres votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

117

Acto seguido, el **Consejero Presidente, C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, solicitó al **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continúe con el orden del día. Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB**, continuando con el punto 9 del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.



En cumplimiento del punto 10 del orden del día, el **Consejero Presidente C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH**, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día ocho de junio año dos mil veintiuno, siendo las doce horas con un minuto; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las doce horas un minutos, del día martes 8 de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".



Hernández Xoo/Xoo/



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO



C. ULDARICO ADRIANO PAM TEH  
CONSEJERO PRESIDENTE



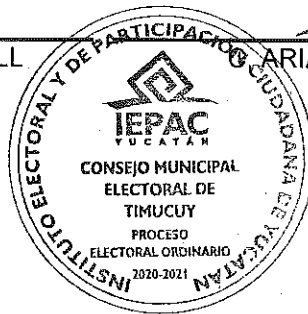
C. FERNANDO RICARDO UCAN SULUB  
SECRETARIO EJECUTIVO



C. CRISTHIAN ALBERTO XOOL RAVELL  
CONSEJERO ELECTORAL



C. MARIANA BEATRIZ CANUL TEH  
CONSEJERA ELECTORAL



## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. HERMENEJILDO XOOL XOOL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCION NACIONAL



C. MARIANA UCAN SULUB  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. JUAN GABRIEL CANUL UCAN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
FUERZA POR MEXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TIMUCUY en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de Ocho foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
Timucuy Yucatán, a ocho de  
Junio de 2021.

Fernando Ricardo Ucan Sulub

